SECRETARIA
A despacho, el presente escrito, para que se sirva proveer.

Cali, 13 de noviembre de 2020

La Secretaria,

SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO
Santiago de Cali, trece (13) de noviembre de dos mil veinte (2020).

*RAD. 760013103012-**1999-01385-00***

Visto el escrito que antecede, el Juzgado.

DISPONE

Poner de presente al peticionario, el presente proceso para los fines que estime pertinentes.

NOTIFÍQUESE

CLAUDIA CECILIA NARVÁEZ CAICEDO
Juez

Cm

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO
SECRETARIA
HOY 19 NOV 2020 SE NOTIFICO EN ESTADO No. 87
LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE
LA SECRETARIA
SANDRA CAROLINA MARTÍNEZ ÁLVAREZ

WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO